



[ojos propios] 



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## NUESTROS OJOS DE LA EMERGENCIA A LA RECONSTRUCCIÓN

**Concurso fotográfico y lanzamiento de la colección abierta y permanente para la prevención del riesgo de desastres en el Perú y los procesos de reconstrucción**

### I. DESCRIPCIÓN:

Son gestiones para el acopio y ordenamiento de imágenes fotográficas orientado a promover la participación ciudadana como veedora de la afectación de los desastres producidos por los fenómenos naturales, así como del proceso de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, a lo largo de los próximos cuatro años.

### II. OBJETIVO:

Impulsar la construcción de memoria y veeduría ciudadana sobre el impacto del fenómeno natural, la situación durante la emergencia así como el posterior estado, el desarrollo y reconstrucción de los servicios y bienes afectados por fenómenos naturales.

### III. DURACIÓN:

Concurso de lanzamiento: Junio- Julio

- a. Convocatoria y apoyo a la gestión ciudadana para desarrollar sus capacidades de crear imágenes y promover nuevos procesos de comunicación alternativos.
- b. Selección, edición y presentación de imágenes que darán inicio a la colección abierta y permanente de fotografías.
- c. Presentación pública de la primera versión de “NUESTROS OJOS. DE LA EMERGENCIA A LA RECONSTRUCCIÓN”

La colección permanecerá abierta y seguirá siendo actualizada permanentemente en versiones web y presentada formalmente cada seis meses, durante los años posteriores.

### IV. ALCANCE: Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Región Lima, Piura, Tumbes

### V. DE LA ORGANIZACIÓN:

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), la Asociación de Fotografía Popular OJOS PROPIOS, el Instituto de Estudios Latinoamericanos (ILAS) de la Universidad de Columbia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) convocan al concurso de fotografías dirigido a la ciudadanía en general.

Las bases de esta actividad y el diseño de la misma serán establecidos por los organizadores. La difusión y promoción estará a cargo de las Mesas de Concertación

para la lucha contra la Pobreza regionales. El soporte fotográfico participativo estará a cargo de la Asociación Ojos Propios y el Instituto en Estudios Latinoamericanos ILAS de la Universidad de Columbia en Nueva York.

## VI. BASES:

- a) **PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las personas interesadas que lo deseen.
- b) **CATEGORÍAS:** El concurso fotográfico tendrá 2 categorías de presentación de propuestas:
  - **Testigo ciudadano:** fotografías de espacios, bienes públicos y privados (calles, puentes, avenidas, postas, hospitales, parques, centros educativos, viviendas, etc.) **durante** la emergencia y **después** del periodo de tiempo que se requiera para completar el discurso referido al tema del concurso.  
La propuesta consistirá en presentar la foto durante y la foto después.  
Debe llevar un título, una breve descripción (no obligatoria de 1 párrafo como máximo), que exprese datos relevantes de la situación (el papel de la comunidad en la limpieza, rehabilitación, circunstancias actuales, etc.)  
Nombre del fotógrafo.  
Lugar y fecha de las tomas.
  - **Fotografía libre:** las mejores fotografías que grafiquen el nivel de impacto en la afectación del servicio o bien, así como de la población y de aquella asentada en zonas de alto riesgo durante el proceso y a la fecha.  
Debe llevar nombre de la foto, una breve descripción (no obligatoria de 1 párrafo como máximo), que exprese datos relevantes de la situación (el papel de la comunidad en la limpieza, rehabilitación, circunstancias actuales, etc.)  
Nombre del fotógrafo.  
Lugar y fecha de la toma.
- c) **MODALIDAD Y PRESENTACIÓN:** Se podrán presentar como mínimo hasta tres propuestas por concursante, en blanco y negro o color, en formato digital, original de la cámara fotográfica o del teléfono celular que se usó para crear las imágenes.
- d) **IDENTIFICACIÓN:** En el envío de propuestas el o la participante deberá consignar lo siguiente:  
Los créditos y fuente de origen:
  - Nombre de la foto
  - Breve descripción (no obligatoria)
  - Nombre del autor, número de DNI, de teléfonos, correo electrónico
  - Lugar y fecha de la toma
  - Cámara utilizada: DSLR, cámara compacta o celular.
- e) **LOS PERMISOS DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS IMÁGENES**  
Estos deberán tener los datos de los autores, generales de ley y se estipulará por escrito la autorización para el uso de las imágenes en los fines que la colección considere pertinente.  
Los usos fuera de los objetivos fijados por la colección serán tratados en comunicaciones especiales y con autorizaciones especiales para estos fines de parte de los autores o sus apoderados.

- f) **ENVÍOS:** Deberán remitirse a la siguiente dirección:  
[comunicaciones@mesadeconcertacion.org.pe](mailto:comunicaciones@mesadeconcertacion.org.pe)  
[informaciones@ojospropios.pe](mailto:informaciones@ojospropios.pe)  
[nuestrosojosperu@gmail.com](mailto:nuestrosojosperu@gmail.com)

Entrega directa en las sedes de la MCLCP en las ciudades de:

- Ancash: Av. Gamarra N° 380, Of. 102 (costado del Grifo Servicentro Huaraz)
- Cajamarca: Jr. Los Sauces 453, Urb. Los Rosales
- La Libertad: Calle Santa Rita Mz. K Lt. 16 Urb. La Merced
- Lambayeque: Calle Tulipanes 207- Urb. Los Parques- Chiclayo
- Piura: Urb. Miraflores, Calle San Ignacio de Loyola N° 300, Castilla, Piura
- Región Lima: Av. Grau N° 247, Huacho
- Tumbes: Calle Francisco Pizarro N° 231 - Tumbes (REF: Frente al Colegio Las Américas).

- g) **PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo de entrega es del 1 de junio hasta las 5 P.M. del día 7 de julio de 2017.

- h) **JURADO:** Estará integrado por personas relacionadas a la fotografía e instituciones organizadoras. Los resultados serán publicados en las páginas web así como en redes sociales de los organizadores.

- i) **DE LA SELECCIÓN GANADORA:** Las fotografías ganadoras serán parte de la muestra fotográfica realizada en la ciudad de Lima y publicadas vía web como lanzamiento de la colección abierta. Todas las fotografías enviadas serán parte del archivo virtual para preservar la memoria y promover la gestión del riesgo de desastres y participación ciudadana.

En la categoría “testigo ciudadano” se seleccionarán 3 primeros puestos y 5 finalistas.

En la categoría “libre” se seleccionarán 3 primeros puestos y 5 finalistas, cuyos trabajos serán expuestos.

- VII. ARCHIVO GENERAL:** Todos los trabajos presentados, serán parte de un archivo general que será montado en una página web, o plataforma digital.